

24/08/2018

Tarapacá: Fiscalía solicita presidio perpetuo para mujer acusada de dar muerte a su hija

La pena de presidio perpetuo simple solicitó la Fiscalía para la acusada Paola Pérez Álvarez, por su participación en la muerte de su hija de iniciales A.S.J.P., ocurrida en octubre del año 2015, en la ciudad de Iquique.

De acuerdo a la acusación presentada por el fiscal Francisco Almazán, el día de los hechos, la acusada se encontraba en su domicilio ubicado en un edificio de calle Arturo Fernández, junto a su hija de 6 años, cuando con la intención de matarla, tomó un cuchillo tipo cocinero con el cual cortó el cuello de la menor, ocasionándole la muerte en el lugar.

En el juicio, que comienza el próximo lunes, la Fiscalía junto a los abogados querellantes en representación del padre de la víctima y del Servicio Nacional de Menores, presentarán los testimonios de numerosos testigos y funcionarios policiales que participaron en diversas diligencias de investigación, peritos y prueba documental. La acusada ha permanecido privada de libertad desde el mismo día de los hechos.

